

Mtro. Vicente García Juárez

2024-2025

INFORME ANUAL

Órgano Interno de Control
1-11-2025



EQUIPO DE TRABAJO

Mtro. Vicente García Juárez

Titular del Órgano Interno de Control del Gobierno Municipal de Zapotlán El Grande, Jalisco.

Lic. Lorena Yamilette Hernández Martínez

Titular de la Jefatura en Auditoría Administrativa

Ing. José de Jesús Gómez Sánchez

Titular de la Jefatura en Auditoría de Obras Públicas

Mtra. Elia Nalleli Fermín Jiménez

Titular de la Jefatura en Auditoría Financiera

Lic. Jessica Joselin Sánchez Zúñiga

Titular de la Jefatura en Auditoría Archivística

Lic. Sotero Lisandro del Toro Chávez

Titular de la Jefatura de Quejas, Denuncias e Investigación

Mtra. Olivia López Morales

Titular de la Jefatura de Responsabilidades



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
MARCO NORMATIVO	5
AUDITORÍAS.....	6
PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA.....	7
PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA	9
CAPACITACIONES	11

INTRODUCCIÓN

En sesión extraordinaria No. 6 del Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán El Grande, Jalisco, el día 29 de octubre de 2024, cumplido el proceso de selección del titular del Órgano Interno de Control del Gobierno Municipal de Zapotlán El Grande, Jalisco, para la administración 2024-2027, se designó por mayoría calificada al suscrito como titular de dicho Órgano Interno de Control.

Por lo que, en cumplimiento a lo dispuesto por la fracción X del artículo 261 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, emito el presente informe anual de actividades, con el propósito de rendir cuentas acerca del trabajo realizado durante el lapso de doce meses comprendidos del 01 uno de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro al 31 treinta y uno de octubre de 2025 dos mil veinticinco; específicamente sobre las principales actividades y resultados en materia de fiscalización, investigación, responsabilidades administrativas y capacitaciones.

De igual forma, ratifico mi compromiso y responsabilidad como Titular del Órgano Interno de Control en el Gobierno Municipal de Zapotlán El Grande, Jalisco; buscando en todo momento fortalecer buenas prácticas, observando el correcto



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

ejercicio del servicio público bajo los principios de austeridad, disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia, eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos públicos, mismo que rigen el servicio público.



MARCO NORMATIVO

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción
- Ley General de Responsabilidades Administrativas
- Constitución Política del Estado de Jalisco
- Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco
- Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco
- Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Zapotlán El Grande, Jalisco
- Reglamento del Órgano Interno de Control de Zapotlán

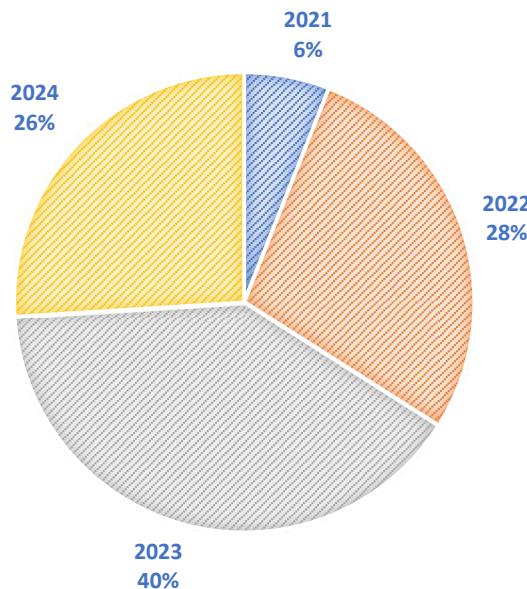
AUDITORÍAS

Durante el periodo comprendido dentro del 01 de noviembre de 2024 y 31 de octubre de 2025, el Órgano Interno de Control del Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, llevaron a cabo 02 dos auditorías; la primera de ellas se dirigió a la Jefatura de Cementerios de la Dirección General de Servicios Municipales, con un resultado de 22 veintidós observaciones definitivas; en tanto que la segunda herramienta de fiscalización se ejecutó en la Dirección de Permisos y Licencias de Construcción, dependiente de la Dirección General de Gestión de la Ciudad, obteniendo un resultado preliminar de 10 diez observaciones.

PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA

Al 01 uno de noviembre de 2024, se asumió la titularidad del Órgano Interno de Control recibiendo un inventario de 50 cincuenta expedientes de Procedimiento de Investigación Administrativa; de los cuales, 03 tres correspondían al año 2021, 14 catorce al año 2022, 20 veinte al año 2023 y 13 trece al año 2024. Éstos 50 cincuenta expedientes recibidos como inventario, han sido abordados en su totalidad: 39 treinta y nuevos fueron concluidos por falta de elementos y 08 ocho remitidos al área resolutora para solventar el correspondiente Procedimiento de Responsabilidad Administrativa.

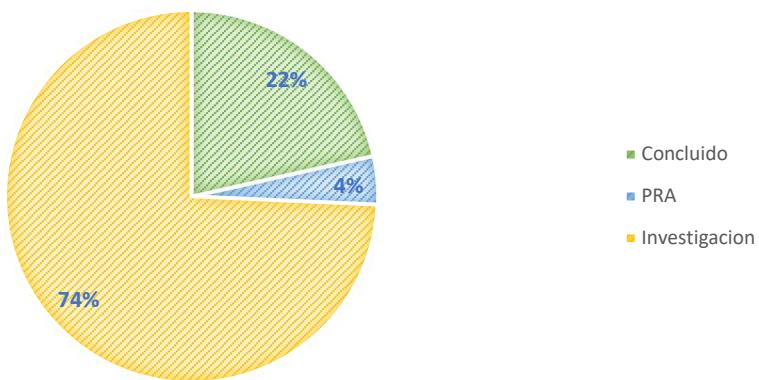
INVENTARIO DE PROCEDIMIENTOS DE INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA AL 01.11.2024



Por su parte, durante el periodo comprendido del 01 uno de enero al 31 treinta y uno de octubre de 2025, se iniciaron 164 ciento sesenta y cuatro Procedimientos de Investigación Administrativa. De tal forma que, en el primer año de gestión se han trabajado un total de 214 doscientos catorce expedientes, de los cuales:

- **46 cuarenta y seis** se concluyeron por falta de elementos.
- **09 nueve** se turnaron al área de resoluciones para iniciar Procedimientos de Responsabilidad Administrativa.
- **159 ciento cincuenta y nueve** se encuentran en investigación.

**PROCEDIMIENTOS DE INVESTIGACIÓN
ADMINISTRATIVA DEL 01.11.2024 AL 31.10.2025**



PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA

Al 01 uno de noviembre de 2024, se asumió la titularidad del Órgano Interno de Control recibiendo un inventario de 03 tres expedientes de Procedimiento de Responsabilidad Administrativa; por su parte, durante el periodo comprendido del 01 uno de enero al 31 treinta y uno de octubre de 2025, se iniciaron 11 once Procedimientos de Responsabilidad Administrativa. De tal forma que, en el primer año de gestión se han trabajado un total de 14 catorce expedientes, de los cuales:

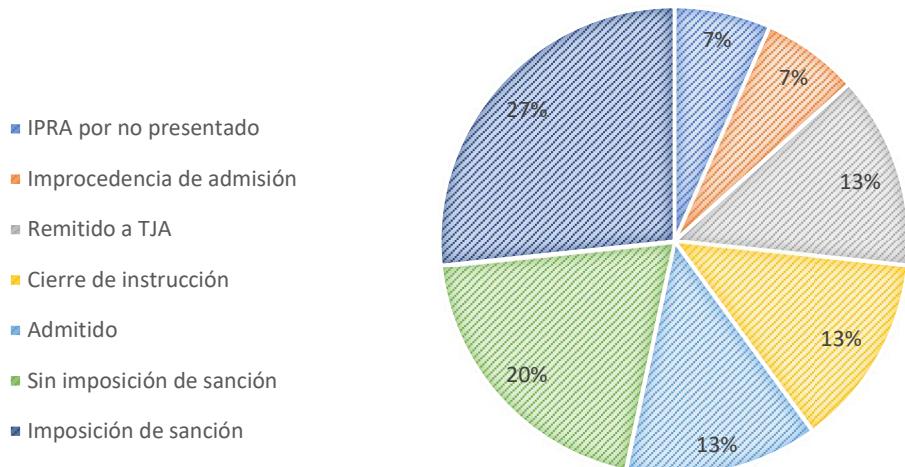
- **01 uno** se determinó improcedente su admisión.
- **01 uno** el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa se tuvo por no presentado.
- **02 dos** por tratarse de faltas graves se remitieron al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, al tratarse de la presunta comisión de faltas graves de servidores públicos, ambos se encuentran en trámite.
- **02 dos** Procedimientos de Responsabilidad Administrativa se encuentran en etapa de cierre de instrucción.

- **02 dos** Procedimientos de Responsabilidad Administrativa se ubican en la etapa de admisión, en espera de desahogar su audiencia inicial.

- **03 tres** fueron resueltos sin imposición de sanción administrativa.

- **04 cuatro** se impusieron sanciones administrativas, en uno de ellos la resolución fue recurrida por el servidor público sancionado y se encuentra en trámite.

PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA 01-11-2024 AL 31-10-2025



CAPACITACIÓN DE PERSONAL

Durante el periodo comprendido del 01 uno de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro al 31 treinta y uno de octubre de 2025 dos mil veinticinco personal adscrito participó brindando y recibiendo eventos de capacitación:

En cuanto a capacitación proporcionada, se realizaron 08 ocho jornadas de capacitación:

- 04 cuatro en materia de Ética e Integridad Pública, en fechas 05 cinco de marzo, 06 seis de marzo, 23 veintitrés y 25 veinticinco de septiembre.



- 02 (dos) en materia de Entrega-Recepción, en fechas 09 nueve y 11 once de septiembre.
- 02 (dos) en materia de Declaraciones Patrimoniales y de Intereses, en fechas 07 siete de abril y 10 diez de abril.



Respecto a capacitación recibida por parte de personal adscrito a este Órgano Interno de Control, se recibieron 17 jornadas de capacitación:

- “ENCUENTRO REGIONAL DE LA COMISIÓN DE CONTRALORES MUNICIPIOS-ESTADO”, con un programa orientado en mecanismos preventivos anticorrupción, fortalecimiento de los órganos internos municipales y reformas normativas en



12



materia de transparencia; el día 07 siete de febrero de 2025 dos mil veinticinco.

- “ENCUENTRO MUNICIPAL: DIÁLOGOS DE LA REFORMA DE TRANSPARENCIA”, organizado por la Contraloría del Estado de Jalisco y la Auditoría Superior del Estado, en las instalaciones de esta última. Asistieron el titular y dos integrantes del OIC, fortaleciendo conocimientos sobre las nuevas disposiciones normativas en materia de transparencia; el día 06 seis de marzo de 2025 dos mil veinticinco.



- “DECLARACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES”, impartida por el área técnica de situación patrimonial de la Contraloría del Estado de Jalisco, dirigida a actualizar al personal sobre el cumplimiento normativo aplicable a los servidores públicos; el día 10 diez de marzo de 2025 dos mil veinticinco.

- Participación en ASESORÍA FINANCIERA presencial, realizada en las instalaciones de la Presidencia Municipal, orientada al manejo responsable del recurso público; el día 13 trece de marzo de 2025 dos mil veinticinco.

- Asistencia al “FORO ESTRATÉGICO PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL 2025”, celebrado en el Poliforum de Zapotiltic, Jalisco, abordando temas como Servicios de la UNIRSE a los municipios, Gasto Público y Comprobación, hacia una gestión transparente y Gobernanza y Participación Ciudadana; el día 14 catorce de marzo de 2025 dos mil veinticinco.



- “FORO DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO”, orientado al fortalecimiento de la



cultura de la democracia participativa, la transparencia y la ética de los servidores públicos; el día 26 veintiséis de marzo de 2025 dos mil veinticinco.



- “OCTAVO ENCUENTRO DE ÁREAS INVESTIGADORAS Y SUBSTANCIADORAS”, organizado por la Secretaría de la Honestidad del Estado de Guanajuato, que permitió fortalecer el conocimiento del marco jurídico y los procedimientos aplicables en materia de responsabilidades administrativas; el día 25 veinticinco de abril de 2025 dos mil veinticinco.



- “DIÁLOGO VIRTUAL SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS INSTITUCIONALES DE ARCHIVOS”, impartido por la Secretaría de Gobernación a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, en el que se adquirieron herramientas clave para mejorar la organización y conservación de archivos; en el mes de abril de 2025 dos mil veinticinco.



- “TALLER VIRTUAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN EN EL MUNICIPIO”, impartido por la Secretaría Ejecutiva del SEAJAL, que brindó lineamientos prácticos para alinear las acciones municipales a dicha política, con énfasis en el diseño del Programa Institucional Anticorrupción; el día 8 ocho de mayo de 2025 dos mil veinticinco.



- JORNADAS ANTICORRUPCIÓN 2025 Y SU CICLO DE CONFERENCIAS: “EL RETO DE LA INTEGRIDAD EN LOS MUNICIPIOS”, donde se promovió el intercambio de buenas prácticas anticorrupción y estrategias de coordinación efectiva en materia de prevención, fiscalización y sanción; el día 19 de junio de 2025 dos mil veinticinco.



- Conferencias “TRATO DIGNO Y NO DISCRIMINATORIO”, “DERECHOS HUMANOS EN LA FUNCIÓN PÚBLICA” y “PROTOCOLO DE ACOSO Y HOSTIGAMIENTO LABORAL”, realizadas en las instalaciones de la Presidencia Municipal, durante los días 22, 25 y 28 de julio de 2025.



- Conferencias “RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS”, “MECANISMOS DE PROTECCIÓN EN CASOS O HECHOS DE VIOLENCIA” y “”, realizadas en las instalaciones de la Presidencia Municipal, durante los días 15, 18 y 19 de agosto de 2025.
- “XV CONGRESO INTERESTATAL DE ÓRGANO INTERNOS DE CONTROL MUNICIPALES, NUEVOS RETOS Y HERRAMIENTAS PARA LA FISCALIZACIÓN”, evento organizado por la Secretaría de la Honestidad de Guanajuato con coordinación con Contralores MX, dirigido a los órganos internos de control municipales y estatales para fortalecer la transparencia y rendición de cuentas; llevado a cabo en el Centro de Convenciones Guanajuato, los días 28 y 29 de agosto de 2025.



ZAPOTLÁN EL GRANDE GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"



- “SEGUNDO ENCUENTRO NACIONAL POR LA ARMONIZACIÓN LEGISLATIVA Y EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE FISCALIZACIÓN EN MÉXICO”, efectuado en el Auditorio Principal de la Auditoría Superior de la Federación, como un espacio de diálogo entre legisladores, órganos de fiscalización, especialistas y sociedad civil, para compartir experiencias, identificar retos y construir soluciones que fortalezcan la transparencia y la rendición de cuentas en todo el país; el día 30 de septiembre de 2025.





- “CAPACITACIÓN EN RELACIÓN A LA EJECUCIÓN DE AUDITORÍA EN MATERIA ADMINISTRATIVA, EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA, FINANCIERA Y ARCHIVÍSTICA”, evento en el que se abordaron herramientas de fiscalización empleadas para velar que la actuación de las personas servidoras públicas se apegue a la normatividad, programas, procedimientos y presupuestos establecidos; realizada en la sala de juntas de la Dirección General de Verificación y Control de Obra de la Contraloría del Estado de Jalisco, el día 08 de octubre de 2025.
 - “14º SEMINARIO INTERNACIONAL EN RENDICIÓN DE CUENTAS: DESDE LOS MÁRGENES”, llevado a cabo bajo la organización del Instituto de Investigación en Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, en el Auditorio Central del Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas, como referente internacional para el diálogo y la reflexión en torno a la rendición de cuentas; el día 14 de octubre de 2025.



20

- “PROGRAMA DE MENTORÍAS SOBRE BUENAS PRÁCTICAS EN LA GESTIÓN PÚBLICA MUNICIPAL”, impartido por la Contraloría del Estado de Jalisco en coordinación con el Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción, con el objetivo de establecer bases sólidas de colaboración para promover la implementación de mecanismos de prevención, identificación e inhibición de la corrupción y la mejora continua de la gestión pública; evento que inició el día 02 de octubre y concluirá el 28 de noviembre de 2025.

